

RESOLUCION EXENTA N° 015/ 2136

REF: Adjudica Licitación de Pública 1574-47-L109 para la adquisición de artículos correspondientes a los Proyectos de Mejoramiento de Ambientes Laborales 2009 de Jardines Infantiles y de Dirección Regional. Licitación Pública menor a 100 UTM.

LA SERENA. 24 DE NOVIEMBRE DEL 2009

VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Fuerza de Ley N° 1/19.653 sobre Probidad Administrativa, el Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley 17.301; la Resolución N° 015/1600/2008 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones N° 015/26 de 04/02/2000 y N° 015/172 de 20/08/2001, Resolución Exenta N° 015/0175 de 27/08/2001, Ley N° 19.886 del 29/08/2003 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (Ley de Compras Públicas y Reglamento), Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado Resolución Exenta N° 1046 del 09/07/2004 Procedimientos de visación en Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 015/0473 de 30/03/2005, Resolución Exenta N° 752 del 11/05/2005 que exime del trámite de visación a Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 1867 del 11/05/2005 Aprueba modelos de Bases Administrativas, Resolución Exenta N° 1037 del 08/07/2005 Estructura Interna de la Junji, Resolución Exenta N° 1990 del 10/11/2005 modifica Resolución Exenta N° 1867 y las necesidades de la Institución

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° 2038 (11/11/2009) se autoriza el llamado a Licitación Pública y aprueba Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, para la adquisición de artículos correspondientes a los Proyectos de Mejoramiento de Ambientes Laborales 2009 de Jardines Infantiles y de Dirección Regional de JUNJI IV REGION COQUIMBO.

2.- Que según la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administración de Suministro y Prestación de Servicios que rige para la Administración del Estado, establece que cuando no existan elementos en contrato marco, el procedimiento que corresponde es el de Licitación Pública.

3.- Que se publico en el sistema Chile Compras con el número de Identificación 1574-47-L109.

4.- Que, en la Propuesta Pública participaron los siguientes proveedores:



Marcelo Alejandro Quezada Pérez
SOC COMERCIAL LA ELEGANTE LIMITADA
Comercial Maquinet Limitada
Emasa - sucursal
Famava
GUILLERMO HANSHING HIJOS Y CIA LTDA.
Aquadelis
Puerto Madero

5.- Que, la Comisión de Evaluación a través del Acta de Evaluación de fecha 24 de Noviembre de 2009 (anexa y publicada en Portal chilecompra), ha considerado conveniente proponer la adjudicación del proveedor que más adelante se indica, en razón de haber obtenido los puntajes más altos de evaluación en los ítems que se informa, y además cumple con los requerimientos institucionales:

PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
GUILLERMO HANSHING HIJOS Y CIA LTDA.	Radio	7,3	6,0	10,0	2,9	6,0	8,9
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
Marcelo Alejandro Quezada Pérez	Ventilador	10,0	12,0	10,0	4,0	6,0	10,0
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
Marcelo Alejandro Quezada Pérez	Escaleras	10,0	NO	0,0	4,0	0,0	4,0
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
Aquadelis	Dispensadores de agua caliente o termos	10,0	6,0	10,0	4,0	6,0	10,0



PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
SOC COMERCIAL LA ELEGANTE LIMITADA	Hornos eléctrico	10,0	24,0	10,0	4,0	6,0	10,0
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
Marcelo Alejandro Quezada Pérez	Hornos microondas domésticos	5,9	24,0	10,0	2,3	6,0	8,3
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
GUILLERMO HANSHING HIJOS Y CIA LTDA.	Hervidores y teteras	5,0	24,0	10,0	2,0	6,0	8,0
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
Comercial Maquinet Limitada	Termos domésticos	10,0	24,0	10,0	4,0	6,0	10,0
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
GUILLERMO HANSHING HIJOS Y CIA LTDA.	Reproductor o grabador de DVD	5,5	12,0	10,0	2,2	6,0	8,2
PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
GUILLERMO HANSHING HIJOS Y CIA LTDA.	Minicomponente	10,0	0,0	0,0	4,0	0,0	4,0



PROVEEDOR	PRODUCTO	Puntaje Precio	GARANTIA (meses)	Puntaje Garantía	Valor Ponderado Precio 40%	Valor ponderado Garantía 60%	Total Puntaje Ponderado
GUILLERMO HANSHING HIJOS Y CIA LTDA.	Comedor con 6 sillas	10,0	0,0	0,0	4,0	0,0	4,0

6.- Que, por razones de no contar con oferentes, no es posible adjudicar el ítem que a continuación se indican:

PROVEEDOR	PRODUCTO	JUSTIFICACION
Famava	Nombre: Refrigerador y congelador combinado	DESIERTO: PRODUCTO NO ADJUDICADO POR ESTAR FUERA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DISPONIBLES
	Indicadores de presión	INADMISIBLE, SIN OFERENTES.

7.- Que, la Dotación de Establecimientos beneficiados son 27 Jardines Infantiles Clásicos y la Dirección Regional, para lo cual se cuenta con un monto total asignado a la Región de \$ 5.006.309.- (cinco millones seis mil trescientos nueve pesos), en consecuencia el monto máximo asignado para cada establecimiento son: **\$ 178.794.-** (ciento setenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos);

RESUELVO:

1º.- Contrátese a los Proveedores que a continuación se indican, por la adquisición de los artículos que se indican, de acuerdo a las ofertas técnicas y económicas informadas en el portal chile compras:

GUILLERMO HANSHING HIJOS Y CIA LTDA. RUT 80.303.900-3 domiciliado en calle Cordovez 415, La Serena, FONO:(51)224952-223234 CELULAR 97001405, Email: ventashanshing@hotmail.com por los productos que se indica en el siguiente detalle:



PRODUCTO	Cantidad adquirida	PRECIO UNITARIO NETO (\$)	TOTAL P.01 (\$)	19% IVA	TOTAL (\$)
Radio	02	33.529.-	67.058.-	12.741.-	79.799.-
Hervidores y teteras	18	14.202.-	255.636.-	48.571.-	304.207.-
Reproductor o grabador de DVD	02	50.411.-	100.822.-	19.146.-	119.978.-
Minicomponente	04	142.848.-	571.392.-	108.564.-	679.956.-
Comedor con 6 sillas	03	118.487.-	355.461.-	67.538.-	422.999.-
TOTAL					1.606.939.-

SON: UN MILLON SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.-

MARCELO ALEJANDRO QUEZADA PEREZ, RUT 10.545.751-0 domiciliado en Huingan 9632, Comuna La Florida, Santiago, FONO:(02) 3131276 – 4938709, Email: mquezada@servicompra.cl por los productos que se indica en el siguiente detalle:

PRODUCTO	Cantidad adquirida	PRECIO UNITARIO NETO (\$)	TOTAL P.01 (\$)	19% IVA	TOTAL (\$)
Ventilador	7	20.500.-	143.500.-	27.265.-	170.765.-
Escaleras	5	29.990.-	149.950.-	28.491.-	178.441.-
Hornos microondas domésticos	1	62.900.-	62.900.-	11.951.-	74.851.-
TOTAL					424.057.-

SON: CUATROSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS.-

SOCIEDAD COMERCIAL LA ELEGANTE LIMITADA, RUT 89.917.700-2 domiciliado en Aldunate 1351, Comuna Coquimbo, FONO:(51) 334500-334535, Email: elegante@tie.cl y Alejandro.garcia@laelegante.cl , por los productos que se indica en el siguiente detalle:

PRODUCTO	Cantidad adquirida	PRECIO UNITARIO NETO (\$)	TOTAL P.01 (\$)	19% IVA	TOTAL (\$)
Hornos eléctrico	14	16.490.-	230.860.-	43.863.-	274.723.-
TOTAL					274.723.-

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y TRES PESOS.-

COMERCIALMAQUINET LTDA., RUT 77.534.640-K domiciliado en El Roble 144, Comuna Recoleta, Santiago FONO:(02) 6221972-6216034, Celular 09.81988427 Email: jmelendez@maquinet.cl jsanchez@maquinet.cl , por el producto que se indica en el siguiente detalle:

PRODUCTO	Cantidad adquirida	PRECIO UNITARIO NETO (\$)	TOTAL P.01 (\$)	19% IVA	TOTAL (\$)
THERMO	5	40.000.-	200.000.-	38.000.-	238.000.-
TOTAL					238.000.-

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS.-



2°.- Páguese a los Proveedores señalados las sumas que correspondan, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la recepción de los artículos adjudicados, los cuales deberán ser entregados en la Institución de acuerdo a los plazos informados en las respectivas ofertas, lo que será certificado por la unidad supervisora del contrato y de la entrega de la factura correspondiente por parte del proveedor.

3°.- Impútese los montos al centro de costo Región de Coquimbo del presupuesto vigente del servicio, de acuerdo a lo siguiente: Subtítulo 29 Ítem 004 Asignación 002 Subasignación 000, Programa 01.-

4°.- El Lugar de Entrega de los elementos será en la BODEGA REGIONAL, ubicada en Av. Estadio con pasaje Constitución, paradero 61/2, La Pampa, LA SERENA, fono@51)222979, Encargado de Bodega Sr. Daniel Carvajal celular: 74879204

5°.- La supervisión y control del Servicio estará a cargo de la Sub-Dirección de Financieros y Físicos, quien certificará a través del documento "GUIA DE RECEPCION" el correcto cumplimiento del proveedor con anterioridad al pago.

6°.- La Unidad de Adquisiciones confeccionara las Ordenes de Compras respectivas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



DESIREE LOPEZ DE MATURANA LUNA
Educatora de Párvulos
DIRECTORA REGIONAL

GDLML/WRG/CDU/cdc
DISTRIBUCIÓN:

- ♦ Sub. Director de Recursos Financieros y Físicos
- ♦ Sub Dirección de Personas
- ♦ Unidad de Adquisiciones (con adjuntos)
- ♦ Oficina de Partes (Original)

